



Rama Judicial de Colombia
Juzgado Promiscuo Municipal
de Cabrera – Cundinamarca

Notificada en Estado No. 27
del 08 de septiembre de
2023

Cabrera (Cund.), siete (07) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

REFERENCIA EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL
RADICACIÓN 25120 4089 001 2022 00108 00
DEMANDANTE JUAN PABLO ROMERO REY
DEMANDADO CARLOS JAVIER PINZÓN PASTOR Y OTROS

La parte demandante mediante escrito informa el cambio de dirección del demandado CARLOS JAVIER PINZÓN PASTOR, el Juzgado Promiscuo Municipal de Cabrera (Cundinamarca);

RESUELVE

TENER como nueva dirección de notificación del señor CARLOS JAVIER PINZÓN PASTOR la Calle 3 No 6-20/24 del Municipio de Cabrera.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

GLORIA ESPERANZA PADILLA PALMA
JUEZ